

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS OROGLOBE S.A
CELEBRADO EL DIA VIERNES 18 MARZO DEL 2016 A LAS 15:00H

En la ciudad de Machala a los dieciocho días del mes de Marzo siendo las 15 horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles: Tarqui 1237 y Guabo, se reúne la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA de la empresa de OROGLOBE S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas: BUDIG AXEL y LUGO RODRIGUEZ MARTINA MARLENE, con un numero de 800 acciones, en donde el accionista BUDIG AXEL tiene 720 acciones con un valor de un dólar por acción y LUGO RODRIGUEZ MARTINA MARLENE tiene 80 acciones con un valor de un dólar por acción, dando un total de 800 acciones y un capital total de 800 dólares, que representan el 100% del capital suscrito pagado. Por unanimidad deciden constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta General de Accionistas la Sra. LUGO RODRIGUEZ MARTINA MARLENE, en calidad de Presidente, y actuando como secretario el Sr. BUDIG AXEL, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, todos acuerdan celebrar la Junta General de Accionistas.

Por secretaría se da lectura a la orden del día para esta Junta, la misma que consta de tres puntos:

- 1.- Informe del Gerente.
- 2.- Informe del comisario.
- 3.-Aprobacion de los Estados de Situación Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.

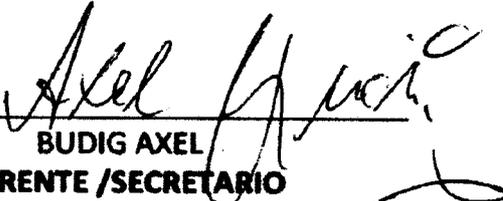
A continuación el Sr. AXEL BUDIG, pone a consideración los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde 20 de Octubre al 31 de diciembre del 2015, leyendo el informe del Gerente personalmente.

A continuación, presenta el informe la Ing. Flor Emerita Saraguro Tocto, Comisario de la Compañía en la que indica que durante el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre del 2015, no se ha obtenido actividad económica alguna, salvo el registro de la cuenta de integración de capital y que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expedientes.

Inmediatamente la Junta pasa a dar conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Ya tratado los tres únicos punto para lo cual los accionista decidieron instalarse en Junta General de Accionistas, el Presidente da un receso para que se proceda a la elaboración del acta respectivo.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas asistente, quienes lo firman en unidad con el Presidente y Secretario.


BUDIG AXEL
GERENTE /SECRETARIO


LUGO RODRIGUEZ MARTINA MARLENE
PRESIDENTE